Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO PRESENTE:

La que suscribe DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES, Síndico de este Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por medio de la presente me permito INFORMAR respecto de la existencia de la celebración de Contratos de Arrendamiento que el municipio le arrende a personas físicas, lo siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| MES | CONTRATOS |
| OCTUBRE | No existen |
| NOVIEMBRE | No existen |
| DICIEMBRE | No existen |

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar, esperando que dicha

información sea de utilidad a la ciudadanía y reiterando que esta Oficina se encuentra a las órdenes de los ciudadanos.

ATENTAMENTE

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a la fecha de su pr s ntación

# 1 6 DIC

Presidencia Municipal de O Ixtlahuacán de los Membrillos calle Jardín # 2, C.P 45260,

## 2 0 2 1 - 2 0 2 4

### GOBIERNO MUNICIPAL

SINDICATURA

DRA. RAMONA MIREZ FLORES

SINDICO www.imembrillos.gob.mx

37676-23000 presidencia@imembrillos.gob.mx